

## 1. Sujeto Obligado

APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL<sup>(ii)</sup>

VILA BOIX, ANGEL

## 2. Cargo a la fecha de la operación <sup>(iii)</sup>

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y DESARROLLO CORP

## 3. Emisor

DENOMINACIÓN SOCIAL

TELFÓNICA, S.A.

## 4. Identificación del vínculo estrecho del sujeto obligado que ha realizado la transacción

**4.1. Cónyuge o persona con análoga relación afectiva; hijos a su cargo; otros parientes que convivan con el sujeto obligado o estén a su cargo, como mínimo, desde un año antes de la fecha de realización de la operación**

Apellidos y Nombre

### 4.2. Persona jurídica o negocio jurídico fiduciario

en el que el sujeto obligado es directivo o administrador

que está directa o indirectamente controlado por el sujeto obligado

que se haya creado para su beneficio

cuyos intereses económicos son en gran medida equivalentes a los del sujeto obligado

Denominación Social

### 4.3. Personas interpuestas

Apellidos y Nombre o Denominación Social

## 5. Descripción del instrumento financiero

Operaciones realizadas con acciones

Operaciones realizadas con instrumentos financieros

## 6. Datos de la operación

Naturaleza <sup>(iv)</sup>	Fecha <sup>(v)</sup>	Mercado <sup>(vi)</sup>	Volumen	Precio Unitario <sup>(vii)</sup>
PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES CICLO II (PIP 2015)	28/10/2015		187.500	

## 7. Información adicional

SE COMUNICA LA ASIGNACION RELACIONADA CON EL PLAN DE INCENTIVOS A LARGO PLAZO ("PERFORMANCE & INVESTMENT PLAN" "PIP") DE TELEFONICA, S.A. APROBADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2014, Y COMUNICADO A ESTA COMISIÓN. LA ASIGNACIÓN CORRESPONDE AL MÁXIMO NÚMERO POSIBLE DE ACCIONES A RECIBIR EN CASO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN, CON RESPECTO AL PRIMER CICLO (2015-2018).



## Anexo V

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE ACCIONES Y OTROS INSTRUMENTOS  
FINANCIEROS LIGADOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS. MODELO PARA  
DIRECTIVOS, NO CONSEJEROS <sup>(1)</sup>

### 8. Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 30 de octubre de 2015